

## **Aprueba Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción exhortos y recomendaciones para rendición de cuentas en entrega-recepción.**



Mexicali.- La Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción aprobó por unanimidad un paquete de exhortos y recomendaciones vinculantes relacionados con la rendición de cuentas en la entrega y recepción para el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y los cinco ayuntamientos.

La intención es replicar una agenda ciudadana que se excluye en los procedimientos de la entrega y recepción en la administración pública estatal, de acuerdo al diagnóstico y revisión de sus formatos, señaló el secretario Ejecutivo del SEA, Luis Ramón Irineo Romero, quien advirtió que la opacidad también genera clima de corrupción por lo que se realizaron los trabajos para, de manera preventiva, evitar actos de corrupción, abrir y transparentar este ejercicio de rendición de cuentas.

Estos exhortos y recomendaciones vinculantes serán dirigidos a los Entes Públicos que se encuentran sujetos al cumplimiento de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California.

En el diagnóstico se advirtió que en la Ley de Entrega y Recepción de Baja California la rendición de cuentas se realiza entre el servidor público saliente y el entrante sin la participación de los ciudadanos, nula transparencia, inexistente interacción con la sociedad, se da espacio para la arbitrariedad y sin apoyo al tema de gobierno abierto.



En el acuerdo se establece asuntos de interés en materia de recursos presupuestales, financieros, humanos y materiales, además de inversiones en publicidad institucional, así como en temas de obras, deuda pública y asociaciones público privadas,

También se aprobó que se remita al Comité Coordinador la propuesta de implementación del “Taller sobre la aplicabilidad de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California” y el proyecto de “Lineamientos para la expedición de los Códigos de Ética” en la entidad

En la sesión celebrada en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presidida por Luis Irineo, participaron los comisionados Rosa Martínez Esquivel, Claudia Virginia García, Claudia Télles, Daniel Sotelo, Francisco Fiorentini, Francisco Parral y Fermín Gutiérrez, además del presidente del Comité de Participación Ciudadana, Jorge Topete.

Los documentos se remitirán a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para aprobar su aplicación en los sujetos obligados.